

¿Violencia episódica o terrorismo íntimo?

Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja

Luciana Ramos Lira,¹ María Teresa Saltijeral Méndez¹

Artículo original

SUMMARY

Introduction

The concern of this paper comes from a reflection on the phenomenon of violence against women in the context of intimate couple relationships. Even though studies dealing with the issue tend to focus on the presence of physical violence, it should not be forgotten that in the same relationships several types of emotional and sometimes sexual violence may co-exist. Violent men intentionally aim to create a threatening climate against women. To do so, they resort to devaluations, insults, threats, maltreatment, shouting, contempt, intolerance, humiliations, jealousy and accusations. Nevertheless, women are often unaware of many of them given the social tolerance towards overall abuse and the lack of institutional alternatives.

There are, however, some difficulties to operationalize these behaviours. It is particularly difficult to measure the characteristic pattern followed by these relationships as this may involve very subtle forms of violence. Likewise, results obtained in the physical and psychological dimensions are usually kept as separate areas or they are presented at best in a mixed form to show the prevalences from the different surveys carried out.

This article is a theoretical and statistical exercise aimed at constructing a typology of male violence against women. Its starting point is a proposal posing that in heterosexual relationships two types of violence are present. The first one may be called *episodic violence*, where one or both members of the couple carry out some violent act without the desire to control or dominate the other partner. In the other one, defined as *intimate terrorism*, the man acts out with the clear purpose of exerting both a violent and non-violent control and dominion over the woman's actions, thoughts, and emotions.

Although it is certainly arguable, it might be interesting to analyze this classification for it is risky to suppose that there are couple relationships where a symmetry in the use of violence exists both on the part of men and women—that is, that women are as violent as men. It is risky because it distorts violence's gender nature by presupposing that the same behaviour may be exerted with the same physical and symbolic strength and that it will have similar consequences. However, we think it is worth taking it into account as a starting point for this analysis.

To do so, a database derived from a study conducted among a sample of women attending general medical consultation was

used. The main analysis axis was the indicator of *having experienced a physically violent behaviour on the part of the partner during the last year*. This was related to five emotional violence dimensions which represent different modalities as to their intentionality and impact. The groups thus formed were analyzed considering some variables which were previously regarded as associated to this form of violence, including demographic features, and some other features related to household income participation and the distribution of household keeping chores in the women's families. Specific features regarding the violent relationship, such as the motives behind the physical violence episodes and the role played by alcohol abuse on the part of the male partner in these episodes, were also considered.

Method

A database derived from a transversal ex post facto study conducted with a 345-women sample attending first-time or subsequent medical attention in a first level institution was analyzed.

A structured questionnaire made up of different areas was applied. The following areas were included in this study: 1. Socio-demographic variables from each woman, her male partner and her family. 2. A violence severity scale containing 22 different types of physically violent behaviours from men against women, and 36 emotional violence types. A previous analysis of the latter showed five conceptually congruous dimensions: Devaluation, Threatening behaviours, Intimidation, Hostility, and Abusive expectations. 3. Features of both the relationship and the violent episodes. 4. Alcohol abuse on the part of the partner.

To construct the typology, women who had experienced at least one physical violence attack by their partners during the last twelve months were classified, regardless of the frequency and severity of such behaviour. With this sub-sample, a multidimensional escalation analysis was performed with the five emotional violence dimensions reported and these were considered as «stimuli».

Decisions were then taken as to the configuration obtained and the women were classified in three groups considering both the presence and severity of the physical violence experienced and the frequency of the different forms of emotional violence. Based on these groups classification, variance and chi square analysis were carried out with the variables selected to observe whether these effectively differentiated the women from each group.

¹ Investigadoras de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Correspondencia: Psic. María Teresa Saltijeral Méndez. Calzada México-Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, 14370, México, D. F. e-mail: saltije@imp.edu.mx

Recibido primera versión: 12 de febrero de 2008. Segunda versión: 4 de junio de 2008. Aceptado: 21 de julio de 2008.

Results

The resulting emotional violence dimensions allowed us to obtain a typology of the sub-sample of women who had experienced physical violence (30% of the total). With this, three groups were formed: 1. *episodic physical violence*, including women who did not report any threats nor intimidation or devaluation (12.5%); 2. *intimidating physical violence*, including women who reported threats and intimidation and some or no devaluation (12.5%), and 3. *intimate terrorism*, which refers to women who suffered very frequent threats and intimidations together with occasional to frequent devaluations (5%).

The latter is the highest risk group. Women belonging to this group were older (35 years) than those from the other two groups and so were their partners (40 years). They reported having more children and having lived longer with the abusing partner. Three out of each five had a paid job, mainly informal, and took charge of the money income responsibility of their households. Male partners were the main income providers only in 40% of the instances. Role genders in these families were very traditional as the male partners seldom helped with household keeping cores. Male partners had alcohol abuse-related problems and, in fact, one out of each three got aggressive when he had had any alcohol. The main reasons behind physical violence were male drunkenness, jealousy, and women protecting their offspring.

At the other end are the women we classified in the *episodic violence* group. These were the youngest in the study even when compared to non-abused and intimidating violence victims. These women and their couple's household income participation, and the family members' participation in household keeping cores were similar to those in the no violence group. Their partners had also used alcohol in a comparable amount to that of the intimidating violence group. The main reasons underlying physical violence were male anger and male jealousy, and drunkenness to a lesser degree.

Conclusions

A considerable amount of women, nearly one out of each three, had experienced some form of physical violence in their couple relationship during the last year, and one out of each five had suffered violence in an abusive context of threats, intimidation and devaluation. Given this, it is important to focus on any type of physical violence as a part of a primary preventive perspective.

The results obtained may be used to design a brief instrument which allows for the detection of women at a high risk of suffering violence from their partners. Furthermore, these results allow us to reflect in the need to pose structural public policies to face this problem. Women suffering from intimate terrorism are those who are mainly in charge of household keeping chores, while at the same time hold badly paid and informal jobs. Consequently, it is essential for them not only to become economically empowered, but also for men to get involved in household keeping chores. Despite male alcohol abuse not being a factor behind this type of violence, it is still a risk factor which requires an urgent national policy.

Key words: Abused women, couple violence, classification, episodic violence, intimate terrorism.

RESUMEN

El presente trabajo es un ejercicio teórico y estadístico para construir una tipología de la violencia masculina hacia la mujer. Parte de una propuesta que plantea que en las relaciones heterosexuales ocurren dos tipos de violencia física. Uno de éstos puede denominarse *violencia episódica*, donde uno o ambos integrantes de la pareja realizan algún acto violento sin que esté presente el deseo de controlar o dominar al otro integrante.

En el otro, definido como *terrorismo íntimo*, el hombre actúa con una clara intención de ejercer un control y dominio tanto violentos como no violentos sobre las conductas, pensamientos y emociones de la mujer.

Los grupos construidos se analizan según algunas variables que previamente se ha considerado que se pueden asociar con esta forma de violencia, como las características demográficas, las características relacionadas con la participación económica y la distribución de las labores domésticas en las familias de las mujeres y las características específicas de la relación violenta, en particular el uso de alcohol por parte de la pareja.

Método

Se analizó una base de datos derivada de un estudio transversal y *ex post facto* realizado con una muestra de 345 mujeres que asistieron a atención médica de primera vez o subsecuente a una institución del primer nivel en el Distrito Federal.

Para construir la tipología, se eligió a las mujeres que habían sufrido al menos una manifestación de violencia física por su pareja en los últimos 12 meses, y se realizó un análisis de escalamiento multidimensional a partir de cinco dimensiones de la violencia emocional.

Con base en la clasificación de grupos, se realizaron análisis de varianza y de chi cuadrada con variables demográficas, y otras que la bibliografía ha reportado como relevantes.

Resultados

Un 30% de las mujeres había sufrido algún episodio de violencia física en el último año. Éstos se clasificaron de la siguiente manera: 1. con *violencia física episódica*, que incluye a aquellas que no reportaron amenazas, ni intimidación y devaluación (12.5% de la población total); 2. *violencia física intimidatoria*, que incluye mujeres que reportaron amenazas e intimidación y poca o ninguna devaluación (12.5% de la población total); y 3. *terrorismo íntimo*, referido a mujeres que sufrieron amenazas e intimidaciones muy frecuentes junto con una devolución que va de «algo» a «muy frecuente» (5% de la población total).

Este último grupo es el de más alto riesgo; las mujeres que lo integraron fueron de mayor edad que las de los otros grupos, al igual que sus parejas. Reportaron tener más hijos y más años de vivir con el maltratador, en promedio 18. Tres de cada cinco mujeres tenía un trabajo remunerado, en su mayoría de manera informal, y llevaban la responsabilidad económica del hogar, así como la carga de las actividades domésticas. Sus parejas tenían un consumo de alcohol problemático; de hecho, uno de cada tres se ponía agresivo al ingerirlo.

Conclusiones

No encontramos relaciones físicamente violentas libres de violencia emocional, ya que, aun cuando la violencia episódica ocurrió sin manifestaciones de amenazas, intimidación y devaluación, las mujeres sí reportaron comportamientos hostiles y expectativas abusivas de parte de sus parejas. Los resultados obtenidos en torno a las variables sociodemográficas, las relacionadas con la participación económica y con las actividades domésticas de las mujeres y sus familiares, y el consumo de alcohol, pueden utilizarse para elaborar un instrumento breve que permita la detección de mujeres en situación de alto riesgo de violencia de pareja. Además, permiten reflexionar en la necesidad de plantear políticas públicas estructurales para enfrentar este problema, como la creación de empleos dignos y bien remunerados para las mujeres. Destaca igualmente la importancia de contar con programas que aborden el consumo de alcohol y la violencia en los hombres, considerando ambos aspectos como ejes de la construcción de la masculinidad tradicional.

Palabras clave: Mujeres maltratadas, violencia de pareja, clasificación, violencia episódica, terrorismo íntimo.

INTRODUCCIÓN

La violencia de los hombres hacia las mujeres en el contexto de una relación de pareja es sin duda un problema del que se ha escrito bastante tanto internacionalmente como en nuestro país. Sin embargo, aún falta camino por andar en la elaboración e implementación efectiva de políticas que tomen en cuenta los hallazgos de investigación.

Esta violencia se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamientos que pretende generar un clima intimidatorio, de devolución, de hostilidad y de miedo -incluso de terror- en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor,^{1,2} que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia. Sin embargo, en otros casos prevalece una dinámica de violencia cíclica tal y como la planteó Walter,³ que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada «luna de miel».

Las mujeres maltratadas por su pareja buscan resolver esta situación de violencia por medio de diferentes mecanismos. Asimismo, dadas la propia condición crónica del abuso y la falta de opciones institucionales reales y percibidas, las mujeres suelen intentar cambiar al maltratador, por lo que tardan muchos años en reconocer el problema y en pedir ayuda formal.^{4,5}

Aunque la violencia doméstica suele conceptualizarse desde una perspectiva de poder y control, se sigue prestando más atención a sus manifestaciones físicas que a las psicológicas, a pesar de que las segundas son las más características en estas relaciones.⁶ Esto responde en gran medida a las dificultades para operacionalizar estos comportamientos, así como para analizarlos en sus diferentes combinaciones, como lo muestran algunos estudios en México.⁷⁻⁹

Con el fin de explorar otra posibilidad de clasificación de las relaciones en que las mujeres son violentadas físicamente por la pareja, partimos de la propuesta de Jonson,^{10,11} quien, al tratar de llegar a una solución intermedia entre los estudios con y sin perspectiva de género, propone que en las parejas heterosexuales pueden ocurrir dos tipos de violencia física. La primera, que denomina «episódica», puede ocurrir y ser ejercida por uno o ambos integrantes de la pareja, cuando el control no está presente como una dimensión asociada, ni ocurre por un deseo de dominar a la pareja. Se presenta si ciertas situaciones de conflicto escalan y llevan a actos de agresión física en que también llega a participar la mujer; esta violencia es sustentada por el supuesto de una simetría en su ejercicio por parte de hombres y mujeres.¹²⁻¹⁴ La segunda, denominada «terrorismo íntimo», se comprende como un intento violento del hombre por ejercer control por medio de una serie de tácticas de abuso emocional para establecer y mantener un dominio sobre los comportamientos, pensamientos y sentimientos de la pareja.

Aunque sin duda es polémica, puede ser interesante analizar esta clasificación. El supuesto de que existen relaciones de pareja en que hay una simetría en el uso de la violencia por parte de los hombres y de las mujeres es riesgoso, pues distorsiona su naturaleza de género al presuponer que el mismo comportamiento puede ser ejercido con la misma fuerza física y simbólica, y tener similares consecuencias. Asimismo, es de llamar la atención el planteamiento de que pueden ocurrir interacciones físicamente violentas en una relación de pareja sin la presencia de un componente de control y dominación.

Para abordar lo anterior, se realizó un ejercicio teórico-metodológico con una base de datos derivada de un estudio realizado en una muestra de mujeres que acudieron a consulta médica general.¹⁵ El eje central de análisis fue el indicador de haber experimentado algún comportamiento físicamente violento en el último año por parte de una pareja, el cual se relacionó con cinco dimensiones de violencia emocional desarrolladas en un artículo previo.⁶ La propuesta de clasificar la violencia física tomando como punto de partida la distinción entre el terrorismo íntimo y la violencia «episódica» se analiza además a partir de algunas variables que previamente se ha encontrado que se asocian estrechamente con la gravedad de la violencia en la pareja íntima. Éstas incluyen características demográficas como la edad y el estado civil,^{16,17} la participación económica y la distribución de las labores domésticas en las familias de las mujeres,¹⁸ y el uso de alcohol por parte de los hombres, un factor de riesgo importante en especial cuando el consumo es diario o casi habitual.^{17,19,20}

MATERIAL Y MÉTODOS

Se utilizó una base de datos construida a partir de un estudio de corte transversal y *ex post facto* realizado con una muestra de 345 mujeres que buscaron atención médica en un centro de salud ubicado al sur de la Ciudad de México, Distrito Federal, en 1998. El tipo de muestreo realizado fue no probabilístico, para lo cual se consideró el número de consultas admitidas en el año anterior y equivalente al periodo del estudio, así como una prevalencia de 57% reportada en la bibliografía por Ramírez y Patiño²¹ con una muestra de mujeres urbanas y rurales del Estado de Jalisco. Una descripción detallada de la estimación y la forma de muestreo se ofrece en una publicación anterior.¹⁵

Los criterios de inclusión fueron: a) mujeres de entre 18 y 65 años; b) que se encontraran viviendo en una relación de pareja por lo menos en el último año; c) que estuvieran de acuerdo en participar voluntariamente en el estudio. Las entrevistas fueron realizadas por tres psicólogas previamente capacitadas en el tema por explorar y en el manejo del instrumento. Se tuvo en consideración la segu-

ridad de las mujeres entrevistadas y se les proporcionó información y/o canalizó en caso necesario.

Características de las participantes

Las mujeres participantes son básicamente no derechohabientes de instituciones como el ISSSTE y el IMSS, por lo que en general pertenecen a los niveles socioeconómicos más bajos.^{20,22} Los datos muestran que la edad promedio de las mujeres entrevistadas fue de 31.8 años. Una de cada tres había cursado la primaria y 58% reportaron una educación de nivel medio o medio superior. Casi una tercera parte de las informantes era casada y el resto vivía en unión libre. El promedio de hijos fue de entre uno y tres. Más de la mitad vivía con la pareja e hijos, y el resto con la pareja, los hijos y otros parientes. De estas mujeres, la mayoría había nacido en el Distrito Federal; una tercera parte se dedicaba a las actividades del hogar. El tiempo promedio de unión en pareja fue de 10.15 años.

Instrumento

Se diseñó un cuestionario estructurado para explorar diferentes áreas, para el presente trabajo se describen únicamente las utilizadas.

Para conocer algunas de las características demográficas de la mujer y su pareja, se indagó sobre la edad, la escolaridad, el número de hijos, los años de vivir en pareja, el tipo de trabajo formal o informal remunerado que la mujer realizaba, la responsabilidad de la familia en las actividades del hogar y el principal proveedor económico.

Para explorar la presencia y frecuencia de violencia física y emocional, se utilizó el instrumento desarrollado por Ramírez y Patiño²¹ con base en la Severity of Violence Against Women Scale, SVAWS, de Marshall,²³ y el Index of Spouse Abuse, ISA, de Hudson y McIntosh.²⁴ La violencia física se exploró con base en 22 diferentes conductas y la emocional, en 36. Cada una se evaluó de acuerdo con su ocurrencia tanto «alguna vez en la vida» como en el «último año». En caso de que la violencia hubiera ocurrido en el último año, su recurrencia se indagó mediante tres opciones de respuesta (1=una vez, 2=algunas veces y 3=frecuentemente a diario).

La sección que valora la violencia emocional fue evaluada en cuanto a su validez de constructo y confiabilidad por Cervantes, Ramos y Saltijeral,⁶ quienes obtuvieron cinco dimensiones conceptualmente congruentes y psicométricamente adecuadas: devaluación, conductas amenazadoras, intimidación, hostilidad y expectativas abusivas.

Para explorar el consumo de alcohol de las parejas de las mujeres encuestadas, se incluyeron dos reactivos: a) ¿Su esposo (o pareja) consume alcohol? 1. Sí, 2. No. En caso positivo, b) ¿Cómo describiría los hábitos de su pareja? 1. Bebe moderadamente, 2. Bebe ocasionalmente pero cuando lo hace

bebe mucho, 3. Bebe en exceso con mucha frecuencia, 4. Es alcohólico.

Finalmente, se incluyó una pregunta abierta para conocer la percepción sobre los motivos de la ocurrencia de la violencia.

Análisis estadísticos

Para clasificar a las mujeres y construir la tipología, se consideró primero a las que habían experimentado al menos una manifestación de violencia física por parte de su pareja en los últimos 12 meses, al margen de la frecuencia y gravedad del comportamiento. En esta población de mujeres que habían experimentado violencia física reciente ($n=103$), se realizó un análisis de escalamiento multidimensional con fines exploratorios utilizando como «estímulos»* las cinco dimensiones de la escala de violencia emocional. Para el análisis de similitudes, se utilizó el MDSCAL, un programa de escalamiento multidimensional no métrico. Se realizó un análisis con una solución de dos dimensiones. La métrica de distancia fue euclídea ($R=2$). Con base en este procedimiento, se tomaron decisiones para definir las dimensiones de violencia emocional que se utilizarían en los análisis subsecuentes con toda la población de mujeres entrevistadas. Para ello se consideró la ausencia de violencia física o la presencia de ésta con un gradiente de dos valores en términos de la gravedad de las conductas experimentadas: «graves» y «muy graves».

RESULTADOS

Presencia y frecuencia de las formas de violencia física

El 41% de las mujeres mencionaron que su pareja había ejercido contra ellas «alguna vez en la vida» al menos uno de los comportamientos de violencia física preguntados, mientras que 30% reportaron haber experimentado al menos uno en los últimos 12 meses.

El cuadro 1 muestra las acciones violentas experimentadas más frecuentemente.

La configuración de la violencia emocional por medio del escalamiento multidimensional

En la figura 1 se muestra la representación bidimensional derivada de las coordenadas, utilizando como «estímulos» las cinco dimensiones de la escala de violencia emocional

* El análisis de escalamiento multidimensional, MDS (Multidimensional Scaling), consiste en un conjunto de modelos y métodos de análisis de datos cuya finalidad se basa en obtener la estructura subyacente de los datos, además de una representación geométrica de los mismos en un espacio de mínima dimensionalidad, de forma que sea accesible por simple inspección visual.²⁵

Cuadro 1. Frecuencia de violencia física

	Alguna vez en la vida		Últimos 12 meses		Cronicidad* (media)
	f	%	f	%	
Sacudida, zarandeada o jaloneada	99	28.7	72	20.9	1.84
Golpeada con la palma de la mano	83	24.1	62	18.0	1.62
Golpeada en la cara y/o en la cabeza	73	21.2	52	15.0	1.63
Aventada o empujada a propósito	72	20.9	49	14.0	1.95
Retenida o sujetada a la fuerza	59	17.1	48	13.9	1.97
Jaloneada del pelo	54	15.7	41	11.9	1.80
Golpeada con los puños	44	12.8	28	8.1	1.82
Golpeada estando embarazada	32	9.3	18	5.2	1.66
Torcido el brazo	21	6.1	16	4.6	1.75
Pateada en el piso	20	5.8	13	3.8	1.53
Encerrada	14	4.1	9	2.6	1.66
Intentado ahorrarla/asfixiarla	13	3.8	8	2.3	1.37
Golpeada con un palo, cinturón o algo parecido	12	3.5	6	1.7	1.83
Herida con arma u objeto (cuchillo, pistola, vidrio)	8	2.3	5	1.4	1.40
Mordida	7	2.0	3	0.9	1.33
Amarrada	2	0.6	1	0.3	1.00
Quemada	2	0.6	1	0.3	1.00

*Veces en que ocurrió la conducta en los últimos 12 meses: una vez (1), algunas veces (2), frecuentemente/diario (3).

(modelo de distancia euclídea). Se observa que la devolución se mantuvo espacialmente como un factor muy alejado de las otras cuatro dimensiones. Aunque en diferentes cuadrantes, las amenazas y la intimidación se representaron como muy cercanas, y en el extremo opuesto la hostilidad y las expectativas abusivas quedaron prácticamente superpuestas (Stress=.048, RSQ=.98). Esta configuración muestra que, en las mujeres que han experimentado alguna violencia física reciente, las dimensiones de violencia emocional se ubican en tres grandes tipos equidistantes.

Conceptualmente, la devolución implica conductas orientadas a restar importancia a los sentimientos, aptitudes intelectuales y características físicas de la mujer, así como a mostrar indiferencia hacia sus necesidades, lo que suele asociarse con una sensación de minusvalía y de falta de atributos positivos (media=2.28, d.e.=6.87). Las amenazas y la intimidación hacen referencia a comportamientos, incluidos expresiones verbales, gestos y conductas, que muestran la intención de generar un daño emocional o fi-

sico grave, por lo que se asocian principalmente con el miedo o el terror (media= 1.96, d.e.=4.09). La hostilidad y las expectativas abusivas implican enojos, críticas y regaños derivados de supuestas transgresiones a las expectativas del hombre en torno al papel de género que debe cumplir la mujer con el fin de hacerla sentir atemorizada y avergonzada por no hacerlo (media= 7.13, d.e.=7.48).

La gravedad de la violencia física

Para poder analizar la violencia física según su gravedad, el total de la muestra se subdividió en tres grupos:

- Mujeres que reportaron no haber experimentado episodios de violencia física (68.5%).
- Mujeres con experiencias de violencia física grave en el último año, como haber sido jalada o empujada a propósito o jalada del cabello, retenida a la fuerza, golpeada en la cara y/o cabeza o golpeada con los puños, cacheteada, haber sufrido torcedura de un brazo, haber sido pateada en el piso o golpeada estando embarazada ($\alpha=.88$) (24.7%).
- Mujeres con experiencias de violencia física muy grave en el último año, como haber sido encerrada, amarrada o golpeada con un palo o cinturón, con intento de ahogamiento, haber sido quemada, haber sufrido mordeduras o haber sido herida con algún arma u objeto como pistola, cuchillo o vidrio ($\alpha = .77$) (6.8%).

Grupos construidos con base en la presencia o ausencia de violencia física y las dimensiones de violencia emocional

Las tres dimensiones de violencia emocional se sometieron a un análisis de varianza para observar si las medias

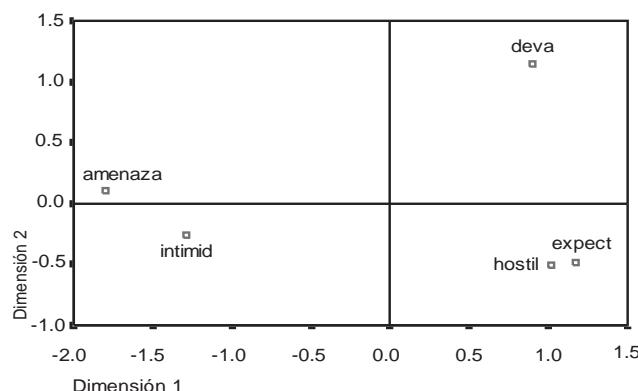


Figura 1. Configuración de estímulos derivada. Modelo de distancia euclídea.

Cuadro 2. Análisis de varianza de las tres dimensiones de violencia emocional¹ en mujeres sin y con violencia física en el último año

Violencia física	Amenazas e intimidación*		Devaluación*		Hostilidad y expectativas abusivas**	
	media	d.e.	media	d.e.	media	d.e.
Sin violencia física ^(a)	.15	.35	.13	.37	.72	.46
Al menos una conducta violenta en el último año						
grave ^(b)	.86	.61	.70	.62	1.08	.36
muy grave ^(c)	1.36	.50	1.41	.66	1.36	.50
Muestra total	.42	.60	.37	.60	.87	.47

¹«Frecuencia de violencia emocional»: 0 sin violencia; 1 violencia emocional frecuente (casos con un puntaje menor a la media más una desviación estándar) y 2, violencia emocional muy frecuente (casos con un puntaje mayor o igual a la media más una desviación estándar). Las amenazas y la intimidación obtuvieron un puntaje de 6.05 como referencia (1= casos con un número de 1 a 6.04; 2= casos con un número de 6.05 o más); la devaluación obtuvo el 6.87 como puntaje de referencia (1= casos con un número de 1 a 6.86; 2= casos con un número de 6.87 o más; y la hostilidad y las expectativas abusivas, el 14.61 como referencia (1= casos con un número de 1 a 14.60; 2= casos con un número de 14.61 o más).

* $p<.001$, Scheffé mostró diferencias entre a-b, a-c, b-c ($p<.01$)

** $p<.001$, Scheffé mostró diferencias entre a-b,a-c ($p<.01$)

del gradiente de gravedad se diferenciaban significativamente entre las mujeres que no habían sufrido violencia física en el último año, las que habían sufrió al menos una conducta física grave en el mismo lapso y las que habían sufrido algún comportamiento físico muy grave.

Con base en las medias y las desviaciones estándar, es decir, con base en la distribución de la muestra, se estableció un gradiente de frecuencia estandarizado en tres niveles para la violencia emocional: 0, casos sin violencia emocional; 1, violencia emocional frecuente (casos que reportaron un número de comportamientos experimentados menor a la media más una desviación estándar) y 2, violencia emocional muy frecuente (casos con un número mayor o igual de comportamientos que la media más una desviación estándar). Los resultados se muestran en el cuadro 2.

Las medias de la dimensión «amenazas e intimidación» señalan diferencias estadísticamente significativas ($F=92.176$, 277, 2gl, $p<.001$); según la prueba de Scheffé, todos los grupos difirieron entre sí ($p<.01$). En el caso de la devaluación, ocurrió lo mismo ($F=73.48$, 286, 2gl $p<.001$) y todos los grupos volvieron a diferir entre sí ($p<.01$). La «hostilidad y expectativas abusivas» también mostraron diferencias significativas entre las medias ($F=25.00$, 253, 2gl, $p<.001$), pero la prueba de Scheffé mostró que, si bien el grupo sin violencia física difería de los grupos con violencia física grave y muy grave, estos dos últimos no se diferenciaban entre sí.

Así, si bien 70% de las mujeres entrevistadas no había padecido ningún comportamiento violento por parte de su pareja en el último año, el restante 30% se distribuyó en tres grupos con base en las dimensiones que diferenciaron la gravedad de la violencia emocional (amenazas, intimidación y devaluación) en las mujeres que reportaron también violencia física: a) violencia física episódica, que incluye a aquellas que sufrieron violencia física pero no reportaron violencia emocional alguna (12.5% de la muestra total; 41.7% de las violentadas físicamente); b) violencia física intimidatoria, mujeres que experimentaron además de la violencia física amenazas e intimidación, y poca o ninguna devaluación (12.5% de la muestra total; 41.7% de las

violentadas físicamente); y c) terrorismo íntimo, referido a mujeres que sufrieron tanto violencia física grave como amenazas e intimidaciones recurrentes junto con frecuentes devaluaciones (5% de la muestra total; 16.7% de las violentadas físicamente). Con base en estos grupos se realizaron los siguientes análisis.

Características sociodemográficas de la mujer y su pareja por tipos de violencia física

Para conocer si existían diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos configurados y las variables de interés, se realizaron análisis de varianza entre dichos grupos y, en caso positivo, se calculó la prueba *post hoc* de Scheffé.

La figura 2 indica que la edad de las mujeres mostró diferencias significativas por grupo [$F=6.659(341,3)gl <.000$]. En particular, las mujeres implicadas en una relación de terrorismo íntimo eran mucho mayores —más de

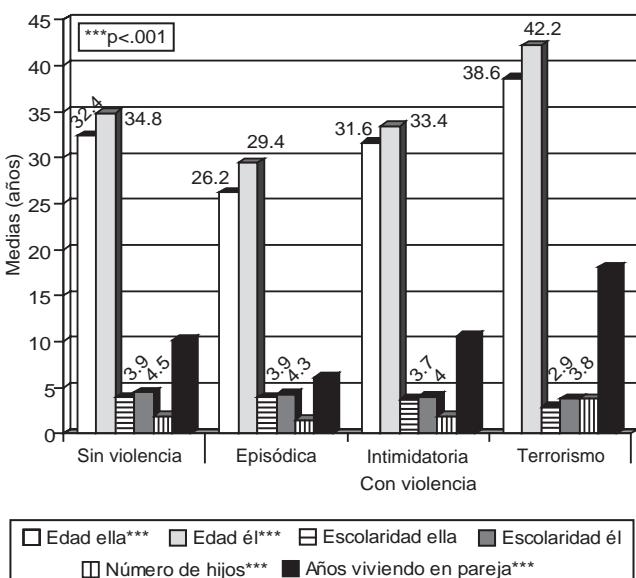


Figura 2. Características sociodemográficas de las mujeres y de sus parejas según tipología construida (n=345)

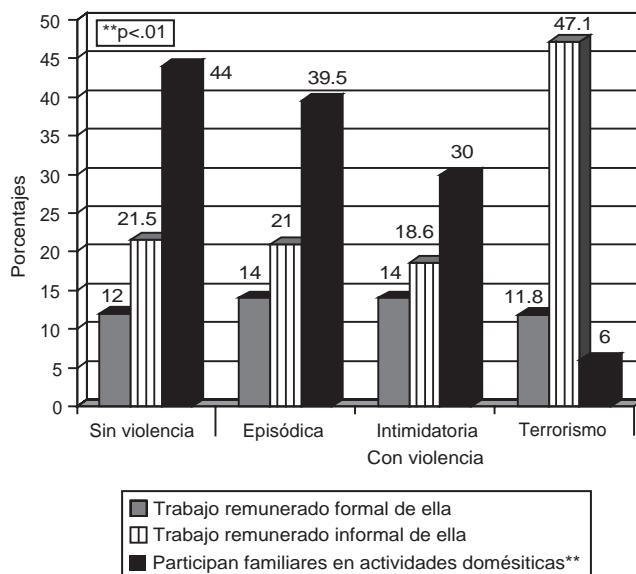


Figura 3. Características sociodemográficas de las mujeres y de sus familias según tipología construida (n=345)

diez años— que quienes habían vivido situaciones de violencia episódica (Scheffé p<.01).

En relación con la edad del cónyuge o pareja [F=5.785(341,3) gl <.001], las parejas de las mujeres que habían experimentado terrorismo íntimo eran hombres de más de cuarenta años, es decir, mucho mayores que aquéllos del grupo de violencia episódica (Scheffé p<.001). Asimismo, se observa que el número de hijos fue una variable en que se encontraron diferencias [F=6.244(340,3)gl p<.001]. Aquí destaca que el grupo de mujeres que vivían en relaciones de terrorismo íntimo tenían más hijos, casi cuatro, y muchos más años de vivir en pareja [F=7.099(341,3)gl p<.001] en comparación con los otros tres grupos (Scheffé p<.01).

En la figura 3 se aprecia con claridad que las mujeres sometidas a terrorismo íntimo tenían con mucho más frecuencia —el doble— un trabajo remunerado que las mujeres de los otros grupos, aunque las diferencias no fueron estadísticamente significativas. Asimismo, destaca que tres de cada cinco de las mujeres encuestadas carecían de apoyo familiar en las actividades domésticas, proporción que era mucho mayor en las mujeres del grupo de terrorismo íntimo, en el cual prácticamente todas reportaron que sus parejas no participaban en estas actividades [$\chi^2=11.123$ (343,3)gl p<.01], aunque sí sus hijos (sin especificar el sexo).

En cuanto a la aportación económica de las mujeres a su hogar, la figura 4 muestra que, aunque no se observaron diferencias estadísticamente significativas, la mitad de las mujeres que sufrió terrorismo íntimo proveían económicamente a sus familias, porcentaje superior al de los otros grupos. Asimismo, destaca que sus parejas eran las que aportaban menos económico en comparación con los otros tres grupos [$\chi^2=11.158$ (343,3)gl p<.01]. Es llamativo,

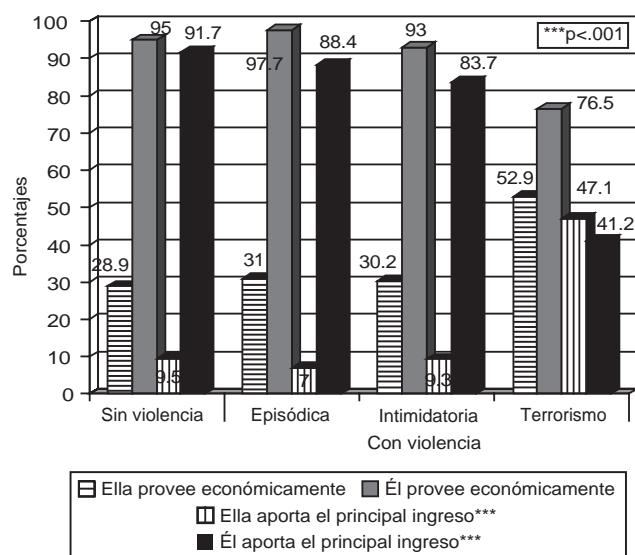


Figura 4. Características sociodemográficas de las mujeres y de sus parejas según tipología construida (n=345)

pero no sorpresivo, que sea precisamente en el grupo de terrorismo íntimo donde las mujeres eran las principales proveedoras económicas [38.75 (342,3)gl p>.001]. Así, en términos económicos los hombres de este grupo aportaban en porcentajes considerablemente más bajos que los de los otros grupos [$\chi^2=38.750$ (343,3)gl p<.000].

En la figura 5 se observa que cuatro de cada cinco de los hombres cónyuges de las mujeres clasificadas con terrorismo patriarcal habían consumido alcohol, porcentaje mucho más elevado que en los otros grupos [$\chi^2=11.13$ (341,3)gl p<.5]. En este sentido destaca que más mujeres en

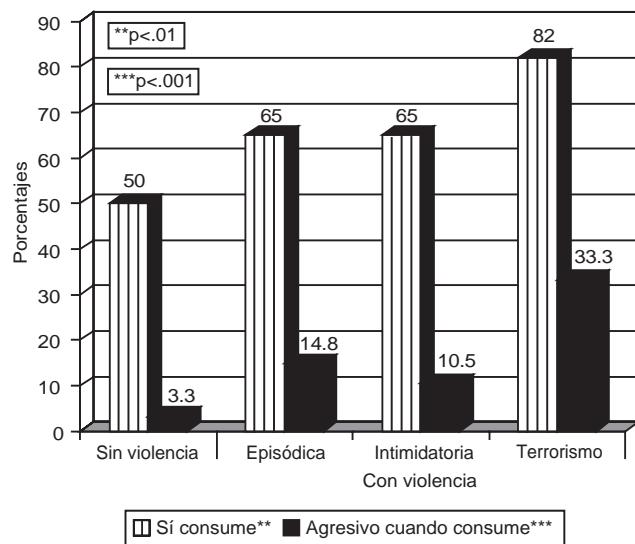


Figura 5. Consumo de alcohol alguna vez en la vida de la pareja actual de las mujeres según tipología construida (n=345)

este último grupo consideran a su pareja como alcohólico (11.8%) o bebedor excesivo (23.5%), en comparación con 2.3% de parejas alcohólicas reportada por el grupo de violencia episódica, 11.6% de bebedores excesivos reportado por las mujeres con violencia intimidatoria y .8% de alcohólicos que reconoce las mujeres que no han sufrido violencia física de pareja [$\chi^2=81.57$, (341,3)gl p<.01]. Casi una de cada tres mujeres del grupo de terrorismo íntimo señala que su pareja se pone agresiva cuando consume, en comparación con lo que ocurre en los otros dos grupos con violencia física, aunque presenten porcentajes superiores al grupo sin violencia [$\chi^2=18.23$ (341,3)gl p<.001].

DISCUSIÓN

El presente estudio asume varias limitaciones que requieren tomarse en cuenta para discutir los resultados. En primer término, es necesario considerar que se trabajó con una muestra que no tiene una representatividad poblacional, por lo que no se pretende generalizar los hallazgos a las mujeres usuarias de los centros de salud. Asimismo, el diseño de la muestra es transversal, de modo que no pueden hacerse inferencias causales ni en términos de temporalidad. Es, además, un estudio levantado hace algunos años, por lo que puede haber perdido vigencia por los constantes cambios sociales y culturales de la Ciudad de México. El hecho de que la muestra no fuera muy grande impidió realizar análisis más finos para comparar el peso de las variables entre grupos.

El instrumento utilizado pudo haber tenido varios sesgos en términos de un sobreregistro de comportamientos violentos por episodio, y además porque el rango de «cronicidad», es decir, la frecuencia de ocurrencia del comportamiento en cuestión, es demasiado amplio, lo que puede haber generado una gran variabilidad y afectado los resultados. Sin embargo, cabe señalar que la forma de categorizar las respuestas es similar a la utilizada en las mediciones de las Encuestas Nacionales. Asimismo, cabe recordar que el cuestionario aplicado no se construyó para abordar específicamente la propuesta de Jonson,¹⁰ por lo que puede haber aspectos que no se hayan incluido en su totalidad. A pesar de lo anterior, consideramos que el hecho de que se consideren diferentes tipos de comportamientos violentos físicos y emocionales –sobre todo las cinco dimensiones particulares en que se agrupan estos últimos–, así como un registro de su frecuencia, nos permitió obtener resultados que representan una pequeña aportación para la reflexión conceptual y metodológica de la violencia contra las mujeres en el contexto de la pareja.

Por otro lado, esta investigación tuvo algunas ventajas por ser un estudio relativamente pequeño y acotado a un sólo lugar. Para conducirlo, se constituyó un equipo compacto de entrevistadoras, a quienes se capacitó en forma

cuidadosa, y una de las autoras coordinó el trabajo de campo. Otra ventaja es que las mujeres hayan podido responder el instrumento en un espacio de alta seguridad en que nadie más que la entrevistadora se enteró de sus respuestas, la cual también aseguró su canalización en caso necesario. Es posible que por este motivo encontráramos una proporción mucho más elevada de reportes de violencia física en los últimos 12 meses que en las ENDIREH^{4,26} y la ENVIM.²⁷

Las ENDIREH 2003 y 2006 reportan, respectivamente, que 9.3 y 10.3% de las mujeres de 15 años o más con pareja residente sufrieron al menos un incidente de violencia física en los últimos doce meses. Por su parte, la ENVIM, efectuada en los servicios de salud de instituciones del sector público del primer y segundo nivel de atención, reportó que 9.8% de las mujeres habían sufrido violencia física por parte de su pareja actual.

En este estudio, alrededor de 30% de las mujeres habían sido violentadas físicamente en el último año: 12.5% había sufrido violencia física grave y 5%, violencia que se considera riesgosa para la vida. Cabe aclarar, sin embargo, que tampoco hay que descartar la posibilidad de que esta muestra específica presentara más violencia que otras poblaciones. Como señala Ramírez,²⁸ es factible que en los sectores populares los hombres tiendan a usar más la coerción física debido a que no cuentan con otros recursos que les permitan mantener el control de sus parejas.

En cuanto a la tipología, no encontramos solamente los dos grupos conceptualizados por Jonson.¹⁰ Aun así, por medio de la configuración de los tres grupos, es claro que existe un fenómeno diferente en cuanto a la manera en que se expresa la violencia de los hombres hacia las mujeres en el contexto de la pareja. En el extremo de mayor gravedad, el grupo que categorizamos como de «terrorismo íntimo» muestra características que concuerdan con lo propuesto por dicho autor. «El patrón básico de lo que hemos denominado terrorismo patriarcal (al que nos referiremos como terrorismo íntimo, como lo hacemos en los artículos más recientes) es una violencia entremezclada con un patrón general de comportamientos controladores que indican que el perpetrador está intentando ejercer un control general sobre su pareja». ²⁹ Se trata del grupo en que la violencia física surge en un contexto en que el hombre atemoriza a la mujer por medio de intimidaciones corporales y amenazas verbales alusivas a dañarla —incluso matarla— o hacerse daño él mismo. En muchas de estas ocasiones, el hombre está alcoholizado. La mujer es, además, objeto de burlas, menoscobios, insultos y críticas destructivas, así como de actitudes de devaluación que buscan minimizar sus sentimientos, aptitudes intelectuales y características físicas. La indiferencia forma parte también de esta «estrategia» de negación de la identidad, las necesidades y los deseos de ella. No es difícil inferir que estas mujeres corren un alto riesgo de perder la vida y conforman 5% de la muestra total y 17% de aquéllas violentadas físicamente en el último año.

Estas mujeres y sus parejas eran de mayor edad que las de los otros grupos. Reportaron tener más hijos, más años de vivir con los agresores y se habían unido a ellos muy jóvenes. Tres de cada cinco tenían un trabajo remunerado, en su mayoría informal, y reportaron llevar la responsabilidad económica del hogar. Los hombres eran los principales proveedores económicos sólo en 40% de estos casos. Destaca el consumo problemático de alcohol de los hombres con los que conviven las mujeres de este grupo; de hecho, uno de cada tres tiene comportamientos violentos cuando bebe.

En el otro extremo se encuentran las mujeres que clasificamos como el grupo con «violencia episódica», que son las parejas más jóvenes del estudio y que llevan menos tiempo conviviendo. Son el grupo en que, aunque se reportan comportamientos físicamente violentos por parte del hombre, no se reconocen comportamientos de violencia emocional. Ramírez²⁸ menciona hallazgos relacionados con este tipo de parejas jóvenes, las que, a pesar de la confrontación, o por la misma, pueden llegar a arreglos y a cuestionar y reacomodar las expectativas. No obstante, sin duda se requiere realizar investigación más específica para poder afirmar si este tipo de violencia es «simétrica» o no en términos de género, es decir, si las mujeres y los hombres la ejercen en forma similar. Aunque este estudio no permite hacer ninguna conclusión al respecto, nos lleva a la pregunta: ¿Cuántas de estas mujeres escalarán a un patrón de violencia que las lleve al terrorismo íntimo? El grupo intermedio que denominamos «violencia física intimidatoria» nos ofrece un contraste interesante porque tiene características muy similares a las de las mujeres del grupo que no reportó violencia física, por ejemplo, en términos de la situación laboral de la mujer y su pareja. Difirieron básicamente en la repartición no equitativa de las actividades domésticas, ya que las mujeres que reportaron este tipo de violencia señalaron una menor participación de otros integrantes de la familia en éstas.

Los resultados obtenidos pueden utilizarse para elaborar un instrumento breve que permita la detección y clasificación de mujeres que viven en relaciones de pareja violentas, y recomendar intervenciones apropiadas. Por ejemplo, podría realizarse un tamizaje a partir del cual se sugieran estrategias de mediación sólo para las mujeres involucradas en relaciones de violencia episódica, ya que sería muy peligroso implementar estas mismas estrategias con quienes viven relaciones de terrorismo íntimo. De hecho, estarían contraindicadas por el riesgo mayor que puede representar para ellas hablar de la violencia frente al agresor.²⁹

Los resultados también permiten reflexionar en la necesidad de establecer políticas públicas estructurales que enfrenten este grave problema y que no se centren sólo en causas individuales.³⁰ Las formas de violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan

el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino.³¹ Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado.^{15,32} A lo anterior se debe aunar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que mencionan Vidal y Ortiz¹⁸ en cuanto a que el empleo sigue siendo «opcional» para las mujeres y a que ellas mismas no lo asuman como una situación de mayor valoración, sino como una carga adicional a la ya de por sí dura tarea de la cotidianidad doméstica.

Además, es posible que los hombres vivan con mucha resistencia esta situación de «sus mujeres» y la violencia puede ser entonces una manera de «ponerlas en su lugar». Aquí hay que considerar las dificultades de los hombres para construir masculinidades que posibiliten nuevas formas de relación heterosexual. En esta línea, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta.^{9,28} Esto último lleva a pensar en que precisamente la construcción de masculinidades violentas parece estar muy relacionada con la promoción y la tolerancia al consumo excesivo de alcohol. Por esto es importante que los programas de intervención en hombres violentos incorporen un componente en su currícula sobre tratamiento de abuso y dependencia al alcohol, para que quienes tengan problemas con esta sustancia disminuyan el riesgo de «recaer» en la violencia.³³

Por supuesto, no es la postura de las autoras plantear que el alcoholismo o el consumo excesivo de alcohol sea el factor que determina la violencia, pues los agresores igual pueden ejercerla cuando no están alcoholizados. Aun así, no deja de llamar la atención que el consumo sea el «motivo» de violencia más evidente que perciben las mujeres. De hecho, en otros estudios se ha encontrado que las mujeres maltratadas llegan a pensar que la violencia se detendría si sus parejas violentas dejaran de beber o disminuyeran su consumo de alcohol.³⁴ De hecho, esta creencia puede de ser muy efectiva para mantener «enganchadas» a las mujeres que viven en una situación de terrorismo íntimo con sus parejas, pues por un lado sirve de justificación y minimiza la violencia, y por otro lleva a las mujeres a sentir que pueden curar o «salvar» al agresor. Por lo anterior, es importante dirigir la mirada no sólo a las mujeres violentadas, sino también a los hombres violentos para poder incorporarlos en los cambios necesarios para remediar este grave problema de salud pública.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo deriva de un proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (0890P-H9506).

REFERENCIAS

1. Dutton DG, Painter S. Emotional attachments in abusive relationships: a test of traumatic bonding theory. *Violence Vict* 1993;8(22):105-120.
2. Dutton DG, Painter S. The Battered Woman Syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. *Am J Orthopsychiatry* 1993;63(4):614-622.
3. Walker L. *The battered woman*. New York: Harper & Row; 1979.
4. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006 (ENDIREH). México: INEGI; 2007.
5. López I. Factores asociados con la búsqueda de ayuda en mujeres víctimas de violencia doméstica. Tesis para obtener el grado de maestra en ciencias, con especialidad en salud mental pública. México: Facultad de Medicina, UNAM; 2007.
6. Cervantes C, Ramos L, Saltijeral MT. Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo. En: Torres Falcón M (comp). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México: El Colegio de México/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer; 2004; p.239-270.
7. Natera G, Juárez F, Tiburcio M. Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana. *Salud Mental* 2004;27(2):31-38.
8. Rivera L, Lazcano E, Salmerón J, Salazar E, Castro R et al. Prevalencia y determinantes de violencia de pareja masculina en contra de mujeres mexicanas: un estudio con base poblacional. *Salud Pública Mex* 2004; 46(2):1-10.
9. Ramos L, Borges G, Cherpitel CJ, Medina-Mora ME, Mondragón L. Violencia doméstica, un problema oculto en el sistema de salud. El caso de los servicios de urgencias. *Salud Fronteriza* 2004;VII(1):43-53.
10. Johnson MP. Patriarchal terrorism and common couple violence: two forms of violence against women. *J Marriage Family* 1995;57(2):283-294.
11. Leone JM, Johnson MP, Cohan CM, Lloyd S. Consequences of male partner violence for low-income, ethnic women. *J Marriage Family* 2004;66(2):472-490.
12. Straus M, Hamby S, McCoy S, Sugarman D. The revised conflict tactics scales (CTS2). *J Family Issues* 1996;17(3):283-316.
13. Straus MA. Measuring intrafamily conflict and violence: The conflict tactics scales. *J Marriage Family* 1999;41:75-81.
14. Straus MA. The controversy over domestic violence by women: A methodological, theoretical, and sociology of science analysis. En: Arriaga X, Oskamp S (eds). *Violence in intimate relationships*. Thousand Oaks, CA: Sage; 1999; p.17-44.
15. Ramos L, Saltijeral MT, Romero M, Caballero MA, Martínez NA. Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública Mex* 2001;43(3):182-191.
16. Doubova SV, Pámanes V, Billings DL, Torres LP. Violencia de pareja en mujeres embarazadas en la Ciudad de México. *Saúde Pública* 2007;41(4):582-90.
17. Ortega PA, Mudgal J, Flores Y, Rivera L, Díaz JC et al. Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos. *Salud Pública Méx* 2007;49(5):357-366.
18. Vidal ET, Ortiz NMB. Reflexiones sobre el trabajo de las mujeres dentro y fuera del hogar. *Identidades* 2007;117-134.
19. Caballero MA, Ramos L. Violencia: Una revisión del tema dentro del marco de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental* 2007;27(2):21-30.
20. Gómez H, Vázquez JL, Fernández SB. La violencia en las mujeres usuarias de los servicios de salud en el IMSS y la SSA. *Salud Pública Mex* 2006;48(supl.2):s279-s287.
21. Ramírez JC, Patiño MC. Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica contra la mujer: un estudio piloto. *Salud Mental* 1997;20(2):5-16.
22. Bronfman M, Castro R, Zuñiga E, Miranda C, Oviedo J. Del «cuánto» al «por qué: la utilización de los servicios de salud desde la perspectiva de los usuarios. *Salud Pública Mex* 1997;39(5):442-450.
23. Marshall L. Development of the severity of violence against women scales. *J Family Violence* 1992;7(2):103-121.
24. Hudson WW, McIntosh SR. The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions. *J Marriage Family* 1981;43(4):873-885.
25. Jiménez A, Gallego-Largo T. Escalamiento multidimensional: Una metodología de análisis en el campo de los factores humanos. *Boletín Factores Humanos* 1993;2. Disponible en http://www.tid.es/documentos/boletin/numero2_3.pdf, consultado el 21 de diciembre de 2004.
26. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH). México: INEGI; 2004.
27. Instituto Nacional de Salud Pública: Encuesta Nacional sobre Violencia contra la Mujer, 2003. México: INSP; 2004.
28. Ramírez JC. La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Pública Mex* 2006;48(s2):s315-s327.
29. Johnson MP, Leone JM. Findings from the national violence against women survey. *J Family Issues* 2005;26(3):322-349.
30. Vives-Cases C, Alvarez-Dardet C, Carrasco-Portino M et al. El impacto de la desigualdad de género en la violencia del compañero íntimo en España. *Gac Sanit* 2007;21(3):242-246.
31. Saucedo I. Violencia de género en el ámbito doméstico: una propuesta de análisis teórico feminista. Revista: Eliminar obstáculos para alcanzar la igualdad. Publicación Electrónica. No. 1 La violencia de género como obstáculo para alcanzar la igualdad. Fondo Social Europeo. 2005: p.59-72. Proyecto EQUAL Mass Mediación. Universitat Jaume I. Disponible en: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/eopali.pdf>
32. Angelucci M. Love on the Rocks: Alcohol abuse and domestic violence in rural Mexico. IZA Discussion Paper No. 2706. Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit/Institute for the Study of Labor. Bonn, 2007. Disponible en: <http://ftp.iza.org/dp2706.pdf>
33. Stuart GL. Improving violence intervention outcomes by integrating alcohol treatment. *J Interpers Violence* 2005;20(4):388-93.
34. Glantz NM, Martínez I, Tinoco R, León P. «Si no tomara él...». El consumo de alcohol y su papel en las relaciones de pareja. *Salud Mental* 2005;27(6):50-56.